ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE
SECRETARíA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 15/2024

ACTA DE SESIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL 30/05/2024

En Quirihue, a 30 días del mes de Mayo, en dependencias de Sala de Concejo Municipal, de la comuna de Quirihue, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la sesión con la asistencia de:

- **Richard Irribarra Ramírez**, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal.
- **Luis Fuentes Alarcón**: Concejal de Quirihue.
- **Lidia Bustos Tardón**: Concejal de Quirihue.
- **Israel Parra Hernández**: Concejal de Quirihue.
- **Olga Saavedra Huaiquiche**: Concejal de Quirihue.
- **Danilo Gajardo Hernández**: Concejal de Quirihue.
- **Ariel Urrutia Romero**: Concejal de Quirihue.

El Presidente solicita autorización para modificar el orden de la tabla, los concejales otorgan su autorización para realizar el cambio, por lo cual la tabla queda de la siguiente forma:

Tabla:

1. **Presentación de Asignación de Desempeño Colectivo "ADECO", Escuelas Nueva América, Grumete Cotrez y Liceo Bicentenario Carlos Montané Castro.**
2. **Aprobación Acta Sesión Ordinaria de fecha 16/05/2024.**
3. **Informe de Gestión Alcalde.**

4. Tema Libre.

Desarrollo de la Sesión:

Presidente: pasamos entonces al punto número tres, que es la presentación que va a hacer don Miguel Ramírez.

Director Nueva América: Gracias, primero señor alcalde, gracias por la deferencia de poder coordinar esta instancia, nos hemos puesto de acuerdo con los directores, para que fuera una sola persona a la que remite el tema. El tema es ADECO, ADECO es la Asignación de Desempeño Colectivo, que es una mal llamada asignación, debido a que este es un convenio en el fondo donde nos exigen nosotros cumplir ciertas metas para poder lograr esa asignación. En el fondo, la asignación es el resultado, de un proyecto que nosotros implementamos y la validez que tiene en el fondo para nosotros como colegio es que nos insta a generar ciertas prácticas educativas que sean más oficiales y con ellos, si nosotros lo hacemos muy bien, nos dan esta asignación. Entonces, ADECO es una asignación, pero que responde al cumplimiento de un proyecto. Si nosotros cumplimos ese proyecto de mala manera, no hay asignación. Si nosotros lo cumplimos de mediana manera, hay una asignación competente y si lo cumplimos de excelente manera, hay una asignación destacada de ese proyecto. ¿Qué es lo que haremos? Como colegios, elegimos los tres colegios que estamos, que es el Liceo Carlos Montané Castro, la Escuela Grumete Cortéz y la Escuela Nueva América, un proyecto de acompañamiento al aula. Esto tiene que ver más que nada con el monitoreo de cómo se están realizando los aprendizajes en cada uno de los establecimientos educacionales con docentes seleccionados para este tipo de casos. No son cualquiera, no se puede elegir a los mejores, sino que se elige a los que nosotros como directivos estimamos que requieren más apoyo. Porque el acompañamiento es eso, no busca tener un carácter punitivo con respecto a lo que nosotros observamos y acompañamos, sino que todo lo contrario, el poder apoyar, el poder generar nuevas herramientas y el poder con ello crecer en conjunto para que los niños estén con una educación cada vez de más calidad. Este acompañamiento al aula comienza ya, estamos nosotros en proceso y la visita de nosotros es para que ustedes también se puedan informar de lo que estamos haciendo. Porque es muy importante que ustedes como concejo y especialmente nuestros sostenedores tengan conocimiento de que estamos promoviendo una educación de más calidad en cada uno de nuestros

establecimientos educacionales. Este proyecto se comienza a implementar, como les dije, ahora ya en el mes de mayo y avanzamos hasta final de año. Una vez que se termina el proyecto, es evaluado por la provincial de educación y las entidades pertinentes, donde se arrojan los resultados probablemente en enero del próximo año. Y el próximo año recién ellos nos dicen si se gana la asignación o no. ¿Cómo se adjudica? Como se los dije, se adjudica principalmente mediante el cumplimiento de las metas que nos proponen ellos y una vez que nosotros tenemos las metas, tenemos que continuar con este proyecto el próximo año. Así que la idea de nosotros es que ustedes conozcan lo que estamos haciendo como establecimientos educacionales y que también nos apoyen como lo han hecho siempre para que estas prácticas positivas y efectivas sigan siendo en cada una de las escuelas que les acabo de mencionar.

Concejal Saavedra: quisiera saber porque no se encuentra postulando la Escuela El Llano.

Director Nueva América: Porque este proyecto se postula de manera individual por los equipos directivos. Entonces nosotros lo que hicimos con la señora Cyntya fue solamente coordinar esta presentación, en efecto lo que debería haber sido es que viniese por ejemplo el Liceo por un lado, que viniese la Escuela Nueva América por un lado y la Escuela Grumete Cortez por otro.
Y también responde a una cantidad de estudiantes, que tiene que ser con un mínimo de 250 niños y niñas para poder postularlo. ¿Ya?

Concejal Urrutia: Yo tengo una consulta sobre el tema del convenio. Lo que pasa es que claro, son establecimientos distintos. Si bien es cierto, dos tienen la misma metodología, pero son realidades distintas. Me gustaría, no sé si cabe la posibilidad de saber un poco, tanto por parte suya, como por parte también del director del Liceo, en qué va a mejorar este convenio el desempeño, de los estudiantes. Pero me gustaría que se me pudiera responder como por separado, como para saber los lineamientos de un establecimiento y los lineamientos de otro establecimiento.

Director Nueva América: Sí, sí, totalmente. Parto yo ya que estoy acá. Bueno, ¿en qué se puede mejorar?, es un giro de 360 grados.
Porque, ¿qué es lo que ocurre? Nosotros los directivos siempre nos vemos con la imposibilidad muchas veces de estar presente

en todas las aulas. Entonces, bajo ese concepto, hay cosas que se realizan y que para nosotros es muy difícil identificarlos. Ahora, con el acompañamiento del aula que responde a que yo como director, mi equipo completo, va directamente al aula, ve lo que se está haciendo en el aula, ve cómo reaccionan los niños, ve las prácticas que hacen los docentes, podemos identificar fortalezas y debilidades.
Cuando identificamos esas fortalezas y debilidades, posteriormente se hace un monitoreo y una retroalimentación con el docente. Se conversa con él, él muestra sus percepciones, nosotros le mostramos las nuestras. Hacemos o generamos un diálogo pedagógico que finalmente desemboca en un producto distinto.
Y ese producto distinto es el que viene a beneficiar directamente a los niños y niñas y, por supuesto, al establecimiento. Los docentes se empapan de nuevas estrategias, los docentes se dan cuenta de cosas que muchas veces nosotros no lo hacemos de manera propia. Muchas veces nosotros creemos que lo estamos haciendo espectacular, pero muchas veces no es así. Entonces, la mirada externa o la mirada de un tercero hace que los profesores tengan una visión distinta y puedan implementar cosas nuevas. Eso por un lado. Ahora, estas situaciones son también beneficiosas para la escuela porque se genera un desarrollo profesional interno que nos va a ayudar a nosotros a mejorar efectivamente la calidad de la educación de los niños y niñas.
Y me había preguntado otra cosa que como que se me fue. ¿Era en qué beneficiaba? Bueno, pero básicamente eso.
Ahora, la diferencia que podría haber entre convenios. Cuando nosotros nos adjudicamos este convenio, este convenio tiene pasos que son irrestrictos y tiene pautas que son también irrestrictas. A nosotros nos dicen, miren, ustedes tienen que hacer esto para poder obtener todo esto. A partir de eso, que es como la mínima, nosotros partimos y hacemos algunas innovaciones, pero tenemos que cumplir con conceptos que son mínimos para poder alcanzar las metas que se nos exigen.

Concejal Urrutia: En base a lo mismo, no quiero sonar crítico, sino que más que nada consultivo para resolver las distintas dudas. Este es un lineamiento que es el acompañamiento de tipos directivos y técnicos pedagógicos para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes, que es una cosa. Dentro de este convenio, ¿cambia la posibilidad de elegir a lo mejor otra área u otra directriz? Lo pregunto en base a que si bien es cierto el aprendizaje es importante, el acompañamiento pedagógico también es importante, pero

consideramos también los hechos muchas veces de violencia que tenemos, por ejemplo, en el liceo. ¿No había alguna parte dentro de este convenio que abordara puntualmente aquello o elegir ese camino, como para ir resolviendo esos temas puntuales?

Director Nueva América: Claro, ADECO no. ADECO no presenta esa posibilidad. ¿Por qué?, Porque ADECO se basa principalmente en el impacto real que genera dentro del aula y los aprendizajes. Es decir, principalmente a nivel de liderazgo, uno de los más famosos expositores de él, es Michael Fuller, quien dice que para que nosotros tengamos un real aprendizaje, existe un núcleo pedagógico, donde en él se incluyen tres factores que son principales, que es el profesor, los estudiantes y las habilidades que queremos promover. Entonces, ADECO apunta a eso. Apunta a que con la modificación de esos tres elementos se va a lograr una educación de calidad. Por eso que se intervienen esos tres elementos.

Director Liceo: Si me permite, ya que se mencionó; Sr. Presidente y concejales, gracias por recibirnos, yo quiero contestar respecto del liceo. Suscribo absolutamente todo lo que ha dicho nuestro colega, pero yo agregaría un elemento que es importante y diría que es de trascendencia nacional y es el siguiente. Primero que estamos respondiendo a una política nacional porque se ha visto en distintas mediciones que hay un trabajo que necesita un crecimiento en los establecimientos educacionales chilenos y que es el trabajo colaborativo entre pares. Entonces nosotros nos presentamos frente a nuestros pares, colegas, profesores, con una mirada distinta como decía el director. Entonces estamos incentivando a través de esta línea de trabajo, también el hecho de que los colegas sientan que puede haber un par que le colabore en la obtención de sus objetivos y que suma más, por supuesto, distintas visiones que la única propia.
Entonces también es un elemento importante que nosotros tomamos en cuenta para incentivar esto, porque la evaluación docente a nivel nacional, una de las críticas, hay dos críticas fuertes. Una, el poco trabajo entre pares y la otra es la poca capacidad de reflexión de la propia práctica pedagógica. Y este proyecto, apunta justamente a estos dos elementos que son súper importantes de mejorar a nivel nacional y por supuesto en Quirihue.

Concejal Saavedra: También cabe destacar que la preocupación de la comunidad educativa de poder postular esto, porque hay muchos establecimientos que no postulan. Y aparte que esto es un trabajo, mucho, mucho trabajo. Son muchos los objetivos que ustedes tienen que cumplir para poder llegar hasta la asignación. Así que verdaderamente los felicito por su preocupación, porque como bien lo dijo el director del liceo, estamos muy bajo en lo que es el trabajo entre pares y también lo que es la parte colaborativa. Y que la mayoría de las personas cuando nos evaluamos como profesores, estamos muy mal en esta área. Así que verdaderamente les agradezco como comunidad educativa que ustedes se preocupen de esto porque esto es un gran trabajo. Así que verdaderamente los felicito y los insto a que sigan postulando todos los lineamientos que entrega el gobierno para así, mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes con prácticas innovadoras que es lo que necesitamos. Muchas gracias.

Director Nueva América: Y así será. Estamos en este camino. Muchas gracias por darnos este tiempo porque es muy valioso para nosotros. Que tengan un buen día. Gracias.

Presidente: Bien, colegas. Retomamos entonces el orden de la tabla, con el punto número uno que sería la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de mayo del 2024. De no haber observaciones, la damos por aprobada.

Concejal Gajardo: Yo, señor presidente, no tengo observaciones por lo tanto apruebo.

Concejal Parra: Revisada sin observaciones, presidente.

Concejal Saavedra: sin observaciones Presidente.

Concejal Urrutia: Sin observaciones, presidente.

Concejal Fuentes: Me abstengo, presidente, porque no estuve en esa sesión.

Concejal Bustos: Sin observaciones, presidente.

Presidente: Muchas gracias. Pasamos al punto número dos, que sería el acta de gestión. Contándoles que el día 17 de mayo participamos, en la colocación de ofrenda floral en el monumento a Grumete Cortez, después el desfile del 21 de mayo. El día 18 estuvimos en el sector El Álamo revisando los

caminos, los mejoramientos que se están haciendo en la aplicación de estabilizado. El día 20 estuvimos con Luis Pedro y la directiva del Comité de Adelanto Jorge Alessandri, viendo cual era el territorio operacional, para favorecer a esa villa con agua también potable, en forma más normal. Y viendo también la posibilidad de poder ampliar el tema de alcantarillado que tanta falta le hace a ese sector. El día 22 estuvimos en terreno visitando caminos. Y el día 23 tuvimos consejo de seguridad pública.
El día 24 visité el Hogar de Penco. El día 25 estuvimos con la fiesta del Chancho donde participamos todos nosotros, como concejo municipal. El día 27 participé de la cuenta pública del gobernador. El 28 atención de público y el día 29 la postura de la primera piedra de los comités Altos del Sol y Nidos del Coiquén, ahí donde don Juan Muñoz, más conocido como Juanito Rocha. Alguna consulta?.

Concejal Gajardo: Presidente deseo consultar sobre el comité de adelanto de Alessandri. Con respecto a que se me pudiera informar cuál es el camino que viene hacia adelante para poder lograr los objetivos de alcantarillado y agua potable.

Presidente: La verdad es que hay bastantes posibilidades en atención a que hay un particular que es don Hernán Bustos, que hizo un tendido por red. Una red en forma particular. Desde Laurita Vicuña hasta el Aserradero de él. Hemos estado en conversaciones con Essbio, quien estaría aceptando el comodato y hacerse cargo de la red por lo menos hasta los cruces del cementerio. Eso permitiría que estas familias se pudieran conectar a esa red. Que es una muy buena posibilidad, sería algo más rápido y un proyecto más pequeño en el sentido que solo hay que hacer los pasajes a esta red. Eso es lo que se está tratando de hacer.

Concejal Gajardo: Muchas gracias.

Presidente: Bien, pasamos al punto número 4 que sería tema libre.

Concejal Saavedra: Si quieren empiezo yo. Bueno. Alcalde, si me permite, quisiera dar las condolencias a la familia de Cristian Saúl Espinoza Andrade por la pérdida irreparable de su esposa y madre, Juanita Reyes Muñoz, (Q.E.P.D). Donde se destacó los talentos y habilidades, compañerismo, humildad, solidaridad, valores que fueron reconocidos por sus propios

estudiantes y la comunidad educativa. En donde se desempeñó 21 años en esa unidad educativa.
Juanita nos enseñó tantas cosas que quedaron guardadas en el corazón de cada persona en la que influyó y doctor saca su sonrisa con su carisma y bondad. Alcalde, nosotros como Comisión de Cultura conversamos acá con don Danilo que conformamos la comisión, escuchamos las palabras del padre. Dijo que jamás había visto una manifestación de esa forma de cariño y especialmente de parte de los niños, que ustedes saben que los niños siempre dicen la verdad y todo lo que dicen, lo dicen del corazón, del alma.
Y recogimos una idea que el Padre nos dijo. Que Juanita no quedara en el olvido, porque siempre que alguien fallece, después ya pasa el tiempo y se va olvidando. Que por qué nosotros pudiéramos como municipalidad crear un concurso o algo que lleve el nombre de Juanita.
Usted siempre, no sé si se acuerda, Juanita se destacaba con sus alumnos por estar en casi todos los actos que este año, igual la hechamos de menos, el 21 de mayo. Los niños que hacían estos bailes tan preciosos, no tan solo el baile, la poesía, el canto. Verdaderamente yo creo que fue una ceremonia muy emotiva, hermosa.
Y donde le digo, ya no estamos los adultos casi participando, sino que fueron los niños. Nosotros como Comisión de Cultura queremos instaurar ese premio. Nosotros con don Danilo vamos a, si usted nos permite, igual si el Concejo nos aprueba, queremos realizar todos los años un concurso.
Ojalá que si, como sabe, vienen cambios de autoridades, si Dios nos permite, y siguiéramos por los años que siguen, o las personas que van a seguir más adelante puedan hacerlo todos los años, qué mejor hacerlo a través de la municipalidad que quede más o menos instaurada este premio. Nosotros por lo menos vamos a dar un aporte como concejales para poder hacer este concurso y que así puedan participar las unidades educativas.

Presidente: Sí, bien, me parece. No sé si el Concejo está de acuerdo. Me parece, la verdad es que Juanita siempre fue una persona destacada con sus talleres y trabajaba de muy buena forma, siempre preocupada por sus niños. Estamos de acuerdo ahí organizamos después las fechas y todo eso, pero sí estaríamos de acuerdo en instaurar este concurso y todos los años a nivel de nuestros establecimientos educacionales.

Concejal Urrutia: y es importante mencionar que está a la disposición también, por lo menos yo sé también que de parte de todos mis colegas, de tal vez, si hay que inyectar recursos a este concurso, se va a contar también con mi aprobación para aquello y destacar también la iniciativa de los colegas, de los colegas Olguita y Danilo, que obviamente también hacen un merecido reconocimiento de esta funcionaria.

Concejal Gajardo: Bueno, Presidente, yo, obviamente, totalmente de acuerdo con la propuesta de la Presidenta de la Comisión de Cultura, considerando además que, de verdad, Juanita Reyes fue muy destacada durante su paso laboral en educación, recordando siempre sus coreografías que hacía con su pequeña escuela. Así que, ojalá que podamos instalar este concurso como propuesta.

Presidente: Sí, me parece.

Concejal Saavedra: Alcalde, como bien usted habló de la fiesta del Chancho, felicitar a todos los funcionarios municipales que estuvieron ahí en esta organización y por el éxito alcanzado y la participación de la comunidad y también pensar en el concurso de Cueca, cómo fue toda la organización, yo realmente me saco el sombrero con la Municipalidad, igual por seguir con estas tradiciones, para que los que tengan como ciertos derechos, ya que están las campañas y con una nueva autoridad puedan seguir manteniendo esta tradición, para que no la vayan a cambiar, que eso es lo importante, que si ya está, continuar esta buena fiesta del Chancho.
Alcalde, también tuve la oportunidad de asistir, con algunos concejales que nos acompañaron, que fuimos invitadas al aniversario de la Escuela de Fútbol Municipal, en la que se manifestó la falta de implementación deportiva para los niños que asisten, ya sea con pelota, implementos, ropa y también un lugar estable donde practicar el deporte. Alcalde, no sé si yo creo que en ese momento también estaba don Danilo, la señora Lidia y don Luis Pedro, que nos acompañaron. Y ahí se hizo esta manifestación, incluso también se dijo que no diéramos tanta plata para cóctel y que le inyectaran un poquito más a la Escuela de Fútbol. Yo sé que las mamitas de esta escuela son muy activas, participativas, tratan de hacer beneficios y de poder llegar, entregar implementación. Alcalde, no sé si usted estaba en conocimiento de esto.

Presidente: No, voy a informarle al encargado de deportes, lo que usted esté señalando ahora.

Concejal Saavedra: Alcalde, lo otro que yo quería hacer, la consulta referente a eso. Nosotros tenemos, un encargado de deportes. Él depende de la oficina de Dideco, cierto?

Presidente: Sí, pero él tiene asignaciones directas, esos son temas administrativos. O sea, él tiene que decirme, ¿sabe qué?, tenemos esta necesidad. ¿Cómo lo podemos suplir? Y ahí vemos cómo lo hacemos. Pero él tiene que indicarme a mí las necesidades que hay. Porque si yo no me entero o no me avisan, malamente puedo buscar una solución.

Concejal Saavedra: Porque incluso alcalde, le dijeron que ya se habían hecho algunas solicitudes y de primera, decían que sí, después ya se bajaban porque había otras prioridades. Eso uno igual lo entiende. Bueno, ustedes estaban ahí cuando se manifestó eso. Incluso hubo una ovación de parte de todos los asistentes cuando hablaron de coctel. Nosotros como Consejo, les dije, nunca jamás damos más allá de lo que tiene que ser para un coctel. Porque si viene, cuando se hace algo, viene gente del campo, se les hace una pequeña atención, les dije, así que no eran tantas aprobaciones tan grandes de lo que es presupuesto para coctel o lo que se hace. Y además que uno igual cuando va, le ofrece algo a las personas que están y no es de mayor gasto.

Presidente: si, es que igual, siempre hay personas van a estar criticando. Antiguamente no teníamos escuelas de fútbol municipal y ahora sí, hace bastante rato que las tenemos implementadas con disciplinas y talleres que vienen a mejorar la calidad del deporte de nuestros pequeños y que es gratuito.

Concejal Saavedra: Y también alcalde, por ejemplo, a veces decían que ellos estaban practicando en el gimnasio y le decían, ¿saben que no nos pueden ocupar porque hay esto?; Y entonces ellos también pedían que alguna unidad educativa también les abrieran las puertas.

Presidente: Siempre están abiertas. Yo cuando llegué, había un solo gimnasio cuando yo asumí, ahora tenemos la Grumete Cortez, la Nueva América, tenemos el Llano, tenemos el Liceo, y tenemos las canchas de pastos sintéticos, o sea, no nos pueden decir que no tenemos infraestructura. Es un tema de coordinación, pero eso hay que coordinarlo ellos, o sea, con

el encargado del deporte, y si tienen problemas con el encargado del deporte, tendrá que ir a hablar el encargado del taller o monitor, tendrán que ir a hablar conmigo. Pero si no sucede eso, es como cuando yo hablo por debajo y al final no hay solución ninguna.

Concejal Saavedra: Señor alcalde, esto no fue, cómo se llama, por debajo; se dijo delante de todos los presentes, entonces yo igual dije, voy a hacer las consultas porque igual me sentí.

Presidente: Es que no debería haberse sentido, porque usted no está en conocimiento de algo. Cuando uno está en conocimiento de algo y no busca una solución, es otra cosa. Yo por eso le digo, ahora yo me voy a encargar de hablar con el encargado de deportes y que me dé una explicación a todas las necesidades que usted me está representando acá y que yo no tenía idea.

Concejal Saavedra: Ya, por eso alcalde estoy diciéndoselo, porque yo le dije: casi siempre a nosotros nos piden que consultemos, que hagamos las consultas pertinentes y a veces la gente dice, oye, ¿por qué no la hace en el concejo? Porque después dicen: no usted sabe que estamos como concejo, que nosotros le decimos a todo amén. Usted sabe eso, entonces a veces uno dice que incluso que no tenemos como la personalidad de poder decir lo que nos dice la comunidad, entonces yo dije, yo lo voy a decir para que esto no quede en el aire. Nosotros sabemos alcalde que usted tiene buena disposición, porque por mi parte las cosas que yo le he solicitado las ha cumplido y siempre le doy las gracias, pero como le digo, me molesté. Usted dice que en la parte administrativa el deporte pertenece a Dideco; ¿no existiría la posibilidad de poder dejar eso como un departamento establecido, para que tuviera asignación directa y no estuviera dependiendo de otro presupuesto?.

Presidente: deportes tiene un presupuesto y cuando falta, ahí hacemos las modificaciones y pedimos la autorización a ustedes para modificar, pero ese no es el problema, el problema es que si se han hecho esos requerimientos, el encargado debería haberme informado, debería haberme dicho, oye, falta esto ¿cómo lo podemos hacer? y siempre vamos a buscar una solución.

Concejal Saavedra: yo sé que vamos a buscar, alcalde, una solución, pero imagínese, nosotros acá andábamos los cuatro, no sé si alguien le dijo al alcalde?

Concejal Fuentes: está solucionado, Marco lo vio, yo lo conversé con Marco al otro día y Marco fue bien sincero, me dijo que el problema que hay es que muchos directores de repente decían: ¿y quién cierra?, ¿quién abre?, pero yo le puse el ejemplo del profesor Salomón, que está ocupando todos los establecimientos educacionales, el gimnasio y él abre y cierra y no tiene ningún problema y los niños van a básquetbol en la escuela en la Nueva América, van al gimnasio y así se van rotando; entonces Marco lo tiene solucionado.

Presidente: tienen que ordenarse, si es que don Salomón tiene muchas horas, tiene que compartirlas con las otras necesidades qué hay.

Concejal Fuentes: es que hay más escuelas, está el gimnasio, está el Liceo; el Llano no sirve porque es abierto.

Concejal Saavedra: quiero decir que hay cosas que a veces nosotros escuchamos y que yo sé que Ud no tiene idea, porque la gente a veces se dirige a otras personas y la necesidad no llega a ud.

Presidente: por eso es bueno que la gente les haga saber, porque uno no siempre se entera de todas las cosas. Yo también fui concejal y sé que somos los intermediarios entre el pueblo y la autoridad, ya que siempre nos llega la inquietud de la gente.

Concejal Saavedra: por eso yo dije: le voy a decir, porque estoy segura que el alcalde no sabe.
Alcalde, también en lo referente a los llamados a concursos públicos, tanto de la municipalidad como de educación, yo no estoy de acuerdo, ya que estamos en un periodo de campañas en donde se ve feo, de parte de la comunidad, que en estos periodos se hagan llamados a concurso, porque en los próximos meses se cambia a las autoridades comunales y yo creo que ellos tendrán las facultades y oportunidades de llamar a concurso y por lo menos, si dentro de mis facultades está en no aprobar, por lo menos yo quiero hacerle presente, que no voy a aprobar, para que ud. esté en conocimiento.
También, alcalde, quería ver si es posible se me haga llegar un informe con respecto a la situación en la que se encuentra

en estos momentos el proyecto de Pablo Neruda, porque la gente está constantemente preguntando.

Presidente: le vamos a pedir a Secplan que asista a concejo a informar respecto al estado del proyecto, ya que ahí hemos estado en conversaciones con Essbio, se está trabajando para una planta elevadora, pero estamos trabajando.

Concejal Saavedra: Muchas gracias, esos serían mis temas.

Presidente: tema libre?

Concejal Fuentes: Bueno alcalde, traía algunos temas, que eran conversaciones con personas, con dirigentes de distintos sectores. Voy a ser bien resumido, pero primero quiero agradecerle a usted por la preocupación por Jorge Alessandri, por la presión que realizamos en Essbio; agradecerle también y que en paz descanse, a Juanita Reyes, porque ella fue una de las impulsoras también de esta solución. Y, bueno, la vamos a recordar con mucho cariño, porque siempre estuvo preocupada por su sector, por la escuela, por la comuna y por todo el mundo, así que siempre va a tener un espacio en el corazón de todos, la Juanita, que en paz descanse.

Continuando, alcalde, vamos a solicitar apoyo a la Dirección de Obras con el último tramo, donde se le haría la conexión del alcantarillado, para que hagan la revisión de las calles y ver cómo podemos hacer que esas calles pasen a bien de uso público, porque en este momento las calles no están en esa categoría y solamente podrían acceder los sitios que dan hacia la calle principal y los que están hacia el interior no. Por un tema de protocolo, un tema de normativa, no podrían. Así pasa lo mismo con el CGE. Así que ahí tendríamos un buen tema, que poder ayudar a esa familia a regularizar esos dos pasajes que son al cementerio, a la mano derecha.
Lo otro, ver la posibilidad de enviar a un oficio a Vialidad para la reparación.
Yo quiero ser bien sincero, yo le pregunté a los vecinos por qué querían la reparación del puente colgante de Santa Rosa si tenían el puente al lado. Y dentro de ello, un vecino me dijo algo que es muy real: Vialidad se preocupa del tema de disminución de accidentes en las rutas que ellos quieren y en este caso ellos no quieren pasarela en el puente Santa

Rosa. Entonces lo que les hace falta es la pasarela colñgante que está a un costado, porque los cubos son para tránsito vehicular. Entonces la pasarela está en el aire y de quién es responsabilidad: de Vialidad, porque un tramo era antiguo, pero quién responde es Vialidad. Así que sería bueno enviar un oficio a Vialidad para poder gestionar la reparación de esa histórica, que don Tomás fue el propulsor de esas pasarelas.

Presidente: Efectivamente, mi padre las inició el año 1994.

Concejal Fuentes: Son un patrimonio que a la comuna nos conviene tener y mantener, porque tienen su historia.

Presidente: Pero recordarles que el día 6 tenemos una reunión de trabajo con el MOP, aquí en el teatro.

Concejal Fuentes: Si, pero sería bueno enviar un oficio, cosa que ese día nosotros recalquemos que esto se está presentando.
A la misma vez, alcalde, recordarles al MOP, un tramo de San Juan la Raya, donde no tiene material justo en la cuesta. Estuvimos ahí hace algunos días con Ariel y Danilo, y es verdad, ese día que llovió se forma un jaboncillo y los vehículos que son 4x2 que no son 4x4, patinan. Y ese camino está enrolado.
Felicitarle y agradecerle alcalde por todas las intervenciones que se realizaron en los caminos, el Álamo, el Peral, Rentocura, que fue una deuda que hace años estaba con Rentocura, Los Temos, Porotal, Salamanca, Mitrío, Culenco. Y mencionar, porque muchos dicen, ¿pero por qué ahora?: Mencionar que estos recursos son gracias al presidente Gabriel Boric, que sacó una línea de emergencia, que llegaron a los gobiernos regionales. Por primera vez se pueden reparar caminos que no eran enrolados, que vienen a beneficiar villorrios o sectores donde hay alto flujo vehicular de familias que transitan.

Presidente: Y que en el verano también se aplicó matapolvo.

Concejal Fuentes: Exacto. Así que agradecido. Igual mencionar que lo más probable es que en las primeras lluvias, el material que se aplicó se forme como un estilo de barro, pero es porque una mezcla trae pétreo y viene una derivación que trae un porcentaje de hileras, pero un porcentaje mínimo. Entonces se puede dar que a simple vista uno diga: oh, se está formando barro. Pero es eso, es para que se vaya compactando con la carpeta anterior que estaba.
Agradecerle al operador de la máquina que andaba ese día, porque las cunetas quedaron buenas, nosotros andábamos

por ese terreno junto a usted igual al alcalde y usted se dio cuenta, que no hay nada que decir de las cunetas que realizó el operador de esa empresa.
Eso al alcalde, lo otro era: muchas personas de la calle, de la continuidad de Carrera, abajo donde está el Hijo del Sol y la calle Diocles Miranda, están solicitando los dos letreros que echaron abajo. Que uno era, que solamente tenía una dirección, Diocles Miranda y ahora se produce que entran por los dos lados. Entonces, ya hay vecinos que han tenido problemas, discusiones con conductores, porque están acostumbrados a cómo está la calle y no está el letrero. Y yo creo que personas que van al jardín infantil, se encuentran que se forma el taco y vehículos de frente y no está el orden que había antes que sacaron ambos letreros. Entonces los vecinos y usuarios del jardín están solicitando, si se pueden volver a poner esos dos letreros, que mucha falta hacen.
Alcalde, dentro de todo lo que es reparación de caminos, donde sí que usted lo puede lograr, gestionar unas tres camionadas de pétreo, para poder aplicar en las calles principales.
Yo digo calles principales, porque son las más transitadas de Pablo Neruda. Sabemos que es un tema de Pablo Neruda, pero tenemos que dar una solución a corto plazo, en cuanto a la conexión vial. Sabemos que no es responsabilidad nuestra, de la forma que se está aposando el agua en la calle Iquique con Gonzalo Rojas, si no me equivoco.
Sabemos que intentamos darles solución, pero muchas veces hay particulares que no están de acuerdo y nos cambian todo el esquema y nosotros no podemos meternos en un terreno que no es nuestro. Sí sabemos que está la DGA interviniendo. Vecinos hoy día nos dijeron del daño, de que anduvo el inspector fiscal de la DGA nuevamente, entonces es una causa que volvió y lo más probable es que pase a tribunal.
Agradecerle por representar a los vecinos en la denuncia de la DGA. Entonces alcalde, como tarea, me gustaría ver la posibilidad, de si puede conseguir tres camionadas de pétreo y aplicarle a Pablo Neruda, porque fuimos en la mañana a Pablo Neruda, y es verdad.

Presidente: Sí, anduve anoche también y había mucho barro.

Concejal Fuentes: Mucho barro, en realidad que se forma, pero si podemos ayudar a las familias con el tema de pétreo, sería bueno. Se lo agradeceríamos, no nosotros, sino que los vecinos que transitan a diario. Y el último tema, alcalde, es algo

que durante algunos días hemos visto, hemos conversado con vecinos, con adultos mayores, con discapacitados.
Usted administra la municipalidad, usted es quien puede y siempre escucha a los vecinos. Siempre que tenemos una duda, intenta dar la solución. Ver la posibilidad, alcalde, solamente ver la posibilidad de que los números por la temporada de invierno sean entregados en las tardes. ¿Por qué? Porque en la mañana existen muchos, muchos adultos mayores que llegan a las 7, a las 6 de la mañana a esperar el número. Para entregar el gas. Se puede, nosotros lo hemos conversado, hemos estado varios días con adultos mayores, y se puede, ellos nos diseñaron la solución a nosotros, nosotros representamos lo que ellos estaban diciendo, que dicen, ellos pueden en la tarde venir a retirar el número, se puede decir que de lunes a viernes el número se va a entregar de las 3 a las 5 de la tarde, ellos retiran su número y a la mañana del otro día ellos vienen a pagar y a retirar su ticket. Y así no se generan esas filas que la gente dice que no van a la intemperie, quedan adentro de techos, pero igual el frío penetra en esos sectores. Y eliminamos el tema de la fila de los adultos mayores o discapacitados, porque usted ha visto los resfriados, la influenza, nos encontramos como comunes. Así que esa solución la proponen ellos, los adultos mayores.
Nosotros solamente le comunicamos lo que ellos nos están diciendo este día en terreno. Sería una buena opción. Así que usted puede hablar de todo eso.
Eso es por mi lado, eso es todo. Gracias.

Presidente: muchas gracias.

Concejal Parra: Presidente, continúo por acá y a propósito de lo que mencionaba el colega, también tenía algo similar que iba a mencionar dentro de mi tema libre, que era justamente este tema de la entrega de vales de gas.
Sumarle a la sugerencia que entregan los vecinos a través de la voz del colega, que también nos decían si es que existe la posibilidad de que, aunque entiendo que es un tema computacional y probablemente no se pueda; trasladar la entrega a un lugar cerrado donde la gente pueda esperar un poco más calentito. Yo decía, pero ¿por qué llegan tan temprano si empiezan a atender a las ocho y media? Pero se entiende también que la comunidad llega temprano justamente para poder alcanzar un número, poder obtener este beneficio que me decía una vecina que se lo entregaba incluso a valores a doce

mil pesos aproximadamente, considerando que está entre los veinticuatro, veintiséis, veintiocho mil pesos el valor del gas. Sin duda es un beneficio que no se puede discutir y que efectivamente beneficia al bolsillo de los vecinos.
Pero está ese problema, sobre todo ahora con el frío, con las enfermedades respiratorias, tendría que ver alcalde la manera de poder evitar esta fila que ya se terminó hace un tiempo atrás, lo que ocurría afuera del hospital, no podemos permitir que esto ocurra acá, en las afueras del municipio por un vale de gas. Por favor, alcalde.
Y lo otro, solamente mencionarle, hacerle presente, hacerle entrega de las solicitudes ingresadas a Contraloría General de la República, por dos situaciones que creemos deben ser revisadas por el ente fiscalizador, que hice mención en la sesión ordinaria del Concejo de fecha 25 de abril de 2024.
le hago entrega para conocimiento suyo y además solicito que lo que acabo de mencionar quede también dispuesto ahí en el acta. Por favor. Eso es todo, muchas gracias.

Presidente: Bien, gracias. Tema libre alguien más?

Concejal Bustos: tengo dos temitas. Primero, quisiera comentarle y solicitar la posibilidad de que sea revisada, si es que no lo ha sido, por supuesto, una solicitud de subvención que realizó el Comité de Feria Libre, Presidente, para la realización de unas actividades. Esta solicitud de subvención fue ingresada hace dos semanas atrás más o menos, entonces para solicitar, por favor, pueda ser revisada.

Y me quiero referir también al tema de la fiesta patrimonial del Chancho que se realizó el sábado pasado, quisiera comentar, Presidente, a modo de resumen, lo que se conversó principalmente con los emprendedores que estuvieron, vendiendo cosas de comida y todo eso. Estaban muy conformes con sus ventas, la gente en general estaba muy contenta, la Plaza de Armas estaba muy bonita, ornamentada, hermosa. Agradecer, Presidente, el gran trabajo de los funcionarios municipales que los vimos desde muy temprano, a la Srta. Cathy, a Don Marcelo Vargas y bueno, a muchos más, así que no voy a nombrar porque voy a dejar a alguien afuera y se me va a molestar.
Pero agradecer y destacar el tremendo compromiso de los funcionarios que estuvieron desde muy temprano y eran las 11 de la noche y todavía estaban ahí apoyando, así que hacer el

reconocimiento y contar también a la comunidad lo que pudimos ver, que fue alrededor de las 11 de la noche, estuvimos hasta el final acompañando a los emprendedores y comentar que lo que más se vio también fue la presencia de vecinos de comunas aledañas en la plaza cuando estuvieron estos grupos muy buenos y hacer un balance positivo de esta fiesta primordial del Chancho. Encontré que estuvo muy bonita, muy bien organizada, ojalá irlo repitiendo y mejorando cada año, pero al menos, los balances que se hicieron por parte de los emprendedores principalmente que vendieron comida y otros, estaban todos muy contentos. Así que más que nada, Presidente, destacar el tema.

Presidente: Muchas gracias.

Concejal Gajardo: Gracias, Presidente. Sigo.
Bueno, en primer lugar, lo había solicitado antes una reunión o asamblea de la Cooperativa Agrícola Y Ganadera Itatacoop, en el marco de la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, que hoy tiene fecha para el día jueves 6 de junio, a las 14.30. El lugar lo vamos a definir, esperemos que sea el teatro. Entonces, para la autorización que sea dentro del marco de la comisión, Presidente y para invitar a todos los socios a que asistan a esta asamblea anual de la cooperativa para dar a conocer los avances que tenemos hasta esta fecha.
En segundo lugar, Presidente, la verdad que quería referirme a los caminos, pero ya lo abordó Luis Pedro en su gran parte; felicitar y agradecer a estos programas que han venido a mejorar los caminos los caminos vecinales que se mencionaron. Pero quiero agregar otras situaciones puntuales que me ha tocado visitar y fue el caso de ayer en la zona de sector Las Mesas, en donde hay un vecino ahí o dos familias, una de ellas es la familia de don Gabriel Contreras y otra familia, no recuerdo el nombre, pero tienen ahí tramos, Presidente, no son extensiones, son tramos aledaños de la casa, donde hay partes que no le permiten acceder a su casa en vehículo; más arriba la otra familia, tiene lactantes y personas mayores. Entonces, la verdad es que tengo los registros, los voy a conversar con don Silvio, como lo conversamos ayer con don Richard, no he tenido a tiempo todavía, porque esto fue recién ayer, pero como siempre lo voy a decir, son las personas o las familias quieren que uno lo plantee en el concejo y por eso lo digo, voy a coordinar todo internamente.

Y el otro sector es en Llohué, en la familia Vera Reyes, que también tiene su acceso complicado, que también son tramos y con estas lluvias no puede acceder el camión del agua a dejarle este servicio, así que también lo voy a conversar al encargado don Silvio Palma, para ver si podemos lograr alguna solución parcial a esta situación. Hay otros caminos, también, como el de Quile, que también es un camino que tiene bastantes problemas, pero para que lo podamos incorporar en alguna mejora en adelante.

Presidente: Viene otro proyecto también con la adquisición de los materiales.

Concejal Gajardo: Para que se pueda incorporar, porque en todos los caminos vecinales, siempre hay principalmente personas mayores que requieren de alguna emergencia y muchas veces se complica la salida. Por otra parte, también está la instalación de algunos tubos que están pendientes, como el de San Juan de Dios, que me lo han estado solicitando. Así que lo menciono acá, como decía, porque la gente requiere que uno lo mencione, pero lo estamos coordinando con el encargado correspondiente y usted que tiene a la disposición, presidente, ya que también se lo comenté.
En las últimas semanas, yo he participado de varias actividades, como siempre trato de hacerlo y una de esas quiero destacar y que es el lanzamiento del libro Plaza O'Higgins Chillán, de la destacada escritora Alicia Romero Silva. Mi participación, principalmente, se debió como secretario de la comisión de Cultura y representando a la presidenta, participé con gusto. Y la verdad es que fue una ceremonia muy bonita de este lanzamiento, porque es un libro con historia, un libro de historia de Chillán. En la oportunidad, tuve el privilegio de recibir un ejemplar, la verdad es que muy contento por eso y agradecido de la escritora, porque fue de manos de ella, que obtuve este libro. Así que muchas gracias y felicitaciones, al área de cultura por esta importante actividad de lanzamiento del libro, que se envía a nuestra provincia, porque es un libro de nivel regional, de la historia de Chillán.
Por otra parte, también quiero referirme a la fiesta del Chancho, hacerle un par de comentarios, ya que esta cuarta fiesta sigue aumentando su éxito, la verdad es que estuvo muy bien organizada, como siempre, felicitaciones a todos los que tienen que ver con toda esta organización. A usted, Presidente, por seguir potenciando estas tradiciones y que también benefician a todos nuestros emprendedores y la comunidad en general de nuestra comuna. Recibí un par de

comentarios y quiero mencionarlos, porque con respecto a la publicación que hacía la Municipalidad y que yo la compartí, con respecto a los artistas, comentarios de que por qué no se contrataban los artistas locales.
La verdad que yo respondí que los artistas locales siempre han sido considerados en nuestra comuna, el año pasado estuvieron todos los grupos rancheros y no siempre se pueden repetir, porque si lo repetimos, la comunidad nos dice que siempre son los mismos. Entonces, al final hay que tener variedad de artistas y quiero destacar que el show, estuvo espectacular, con muy buenos artistas, pero también no es una contratación desbordante económicamente como se hace en otras comunas, porque también a veces la comunidad nos reclama de que por qué no traemos a grandes grupos y la verdad es que siempre aquí en la Administración y nosotros también, hemos tenido la misma opinión, de priorizar los programas sociales con esos recursos. Entonces, se hace un concurso de buen nivel, creo yo y por eso esto también a la Municipalidad le permite estar sin deuda y le permite también, por ejemplo, hoy día estar entregando los beneficios sociales o las ayudas sociales, como es la del gas y otras. Así que quería comentar eso, Presidente, con respecto a eso.
Bueno, por otra parte, estuve participando, Presidente de la excelente Cuenta Pública del Gobernador Regional, en donde la verdad es que son muchos los avances, son muchos los beneficios para nuestras comunas, con esta primera gobernación electa por el pueblo y en donde ahí se ratificaba que los avances de las comunas han sido bastante grandes y entre esas, nuestra comuna, con respecto a las 21 canchas y otros proyectos, como es el tema de la Teletón, por ejemplo la única región de Chile que ha sido financiada por el Gobierno Regional y que va a ser de gran beneficio para nuestra comuna. Así que muy contento con la participación, también, de esta Cuenta Pública, Presidente.
Felicitar también nuestro desfile del 21 de mayo, que fue muy bonito, muy emotivo, por segunda vez desfilamos nosotros también, así que felicitaciones a nuestra comunidad por eso.
Eso es todo por hoy, Presidente, muchas gracias.

Presidente: me parece; don Ariel, Usted??

Concejal Urrutia: Bueno, Presidente, quiero partir para primero felicitar a estos dos comités de vivienda en los cuales tuvimos la posibilidad ayer de participar de la puesta de la primera piedra, hablamos de Nidos del Coiquén y Altos del Sol. Bueno, ahí hubieron varias gestiones que en su momento lo hizo usted,

Presidente, fue un gusto estar con ustedes, la Senadora Carvajal, don Danilo y recuerden que en algún momento también estuvimos reunidos con la subsecretaria de la época y hace muy poquito también, hace muy pocas semanas, estuvimos con el Concejo en pleno, con el Ministro de Vivienda, también analizando y viendo estos temas habitacionales para Quirihue.

De verdad que valorar y destacar, sin duda, el trabajo que para muchos puede ser, obviamente, un derecho, el tema de la vivienda, la casa propia, pero a momentos en nuestro país, vivimos momentos que son de repente un poco burocráticos, que si no se aceleran las cosas, no salen, no se hacen y aquí había una falta de financiamiento, porque estos comités habían quedado con muy pocos recursos, o más bien, recursos que no alcanzaban, debido al alto costo de los materiales, ninguna empresa quería hacerse cargo de la construcción de estas viviendas, sin embargo, allí valorar las gestiones que se han realizado, que se han trabajado a nivel de autoridad, a nivel comunal, porque de verdad que cuando la gente dice: ya fueron a pasear los concejales a Santiago, pero no, no vamos a pasear, vamos a qué cosas como esta, que son tan sentidas para la comunidad, puedan tener un final feliz, a eso se va a Santiago y yo lamento muchas veces que se haga esa crítica, lo digo muy responsablemente, a nivel personal, no sé si a los colegas, pero yo creo que cada concejal cuando va con usted Alcalde, o cada autoridad, cuando se reúne en Santiago con la autoridad a nivel nacional, es porque se necesita, justamente, golpear otras puertas, que a veces son y hasta parecen incansables, logros como este, se van dando gracias, precisamente a esta comunidad que existe y que se va trabajando siempre.

Presidente también, bueno, en términos de estos dos comités de vivienda, se vienen intensas precipitaciones la próxima semana, saber si se han tomado algunas medidas de mitigación, ya lo consulto por el retiro de ramas, luego de las podas y también a la limpieza de las calles con las hojas que quedan, porque posteriormente, cuando llueve, hay viento, las hojitas tapan el normal flujo del agua por los desagües, entonces, sería importante ahí presidente, poder tener, yo sé que siempre el municipio deja un equipo de emergencia, pero tal vez, adelantarnos a esto, y tal vez, en la tarde, mañana, dar una ronda por Quirihue y saber dónde pudieran existir, digamos, hojitas que pudieran complejizar. Ahora, uno bien sabe que el tema de las veredas, obviamente, la comunidad también tiene que ayudar ahí en la limpieza del frontis del lugar donde vivimos, o sea, también, en el sentido común, pero me preocupa lo que pasa,

precisamente, en las calles, en los desagües, con estas hojitas que realmente caen, y se lo había comentado en algún momento, presidente, a usted.
También, mi otra consulta, es saber si han existido respuestas de la Contraloría respecto a lo que sucede con las personas con alguna discapacidad, que son jefas o jefes de hogar y no pueden venir físicamente a realizar la compra de sus vales de gas. Bueno, el concejo pasado estuvimos con el director de Dideco y se estaban haciendo ahí las consultas, saber si había alguna respuesta, si había algún pronunciamiento, porque claro, las familias a uno lo llaman y nos consultan, nos dejan saber qué está pendiente esto.
Felicitar y sumarme a las palabras de los colegas sobre la positiva realización de la Fiesta del Chancho.
Muchas personas almorzaron ahí ese día, la verdad que no había prácticamente dónde poder almorzar a la hora del almuerzo, pero muchas personas almorzaron disfrutando de esta actividad. Una tremenda organización, también, presidente, y felicitar, obviamente, a los funcionarios que estuvieron allí trabajando durante toda la jornada, porque cuando uno es funcionario público sabe que es una pega maratónica, estar todo el día, muchas veces a cargo o colaborando en una actividad, es tremendo.

Presidente: Y días anteriores también organizando.

Concejal Urrutia: Sí, y la preorganización, que también es un tema.
Y lo otro, presidente, es saber, ya que me han consultado varias personas, me han llamado, personalmente, con una preocupación respecto a esto, y yo a todos les he dado la misma información, que es de acuerdo a lo que ha determinado el Minsal, Ministerio de Salud. Hay muchas enfermedades respiratorias, muchas personas con influenza, hay bastantes complicaciones con aquello.
Y por qué lo consulto? Para saber si ha existido alguna reunión de coordinación entre las autoridades regionales de salud y los alcaldes. Por qué lo pregunto?, Porque pregunto si ha existido algún pronunciamiento o alguna coordinación con ustedes, porque estamos en una época preocupante. Y también aprovechando, como presidente de la Comisión de Educación, y usted, presidente, como sostenedor, saber si hay algún plan de invierno para los estudiantes, si es que existe alguna facilidad respecto a la asistencia en caso de alguna complicación, teniendo en consideración, como ya lo decía anteriormente, que el Minsal recomendó y se pronunció que no

se necesita certificado médico para justificar inasistencia por complicaciones de resfrío. Y así está en una de las medidas y en uno de los informes de virus respiratorios de esta campaña de invierno 2024, que dice que: dentro de las medidas de prevención para niños y comunidad escolar, recuerde que no se necesita certificado médico para justificar la inasistencia para otras clases. No acuda a centros de salud para solicitarlo.
Entonces, me gustaría saber si esto está corriendo, porque de repente hay niños que faltan. Entonces, me llaman y dice: ¿será necesario que vaya a ver el certificado médico? Mi hijo estuvo resfriado toda la semana pasada y me complica ir, porque en realidad, por ejemplo, tengo a una lactante de un año o de dos años en la casa e ir a un centro de salud y llevarse todo los virus a la casa por el solo hecho de ir a visitar a un doctor. Entonces, saber si es que esto se está aplicando y si es que no está la información para poder hacer la consulta ahí.

Presidente: No, pero ahí está la respuesta, pues UD. está leyendo. El Servicio de Salud dice que no es necesario, Entonces, no.

Concejal Urrutia: solamente saber, Presidente, si es que eso se está cumpliendo.

Presidente: Nosotros también solicitamos un tema voluntario, porque no es obligatorio, a las mamás y los papás, que ojalá mandaran a sus niñitos con mascarilla para prevenir y sobre todo aquel que se vea que está un poquito resfriado o congestionado, con mayor razón no mandarlo para evitar que contagie a otro. Pero eso, se ha estado tomando esa medida en los colegios, pero de forma voluntaria.

Concejal Urrutia: No, solamente eso, Presidente. O sea, no se está requiriendo, no se necesita certificado médico para justificar inasistencia.
Ah, y lo otro, se va a llevar a cabo, Presidente, acá en nuestra comuna, el Campeonato Regional de Cueca, este 01 de junio, a partir de las 14:30 horas, donde, por supuesto, allí está patrocinando la municipalidad y la agrupación folclórica A los cuatro Vientos de Quirihue. Van a amenizar ahí algunos conjuntos folclóricos, la animación de Maximiliano Daza, así que hacer invitaciones para que la gente pueda participar, pueda empaparse de nuestras costumbres, nuestras tradiciones, de nuestro baile nacional y puedan participar de

este Campeonato Regional Quirihue 2024 que lo va a traer. Y, si no me equivoco, aquí van a estar los Campeones Nacionales, quienes entregan bandas.
Eso es la invitación a la comunidad que nos acompaña, este 01 de junio a las 14:30 horas.

Concejal Fuentes: Quisiera agradecerle a Voces del Alba, que es un conjunto folclórico quirihuano, que en forma gratuita y de forma espontánea, ellos quisieron participar de este gran evento. Y agradecerle a Luis Velásquez, ya que estuvimos reunidos junto a usted y el organizador; a la señora Bernadita Ortiz, que ella es delegada nacional del tema de las cuecas. Y agradecerle por haber tomado en cuenta a Quirihue. Ellos, su idea es poder replicar las cuecas, como le dijo al alcalde ese día, ellos ensayan día por medio en Quirihue, tienen una agrupación. Ensayan en una sede, una junta de vecinos, en los Altos de Quirihue. Y agradecerle a ellos por toda la motivación y por hacer que nuestros niños tengan el baile nacional todos los días casi, en sus casas.

Concejal Gajardo: Presidente, solamente quiero complementar un punto planteado por el concejal Ariel, con respecto al hito de la primera piedra de los dos comités de vivienda, Nidos del Coiquén y Alto del Sol, en la cual tuvimos la oportunidad de participar. Recordar que esta situación de estos comités, cuando no había oferentes por el bajo monto del subsidio, la culpable era la municipalidad y el alcalde. Y de paso los concejales que no daban solución y había desesperanza en esta situación y esto se transforma en el día de ayer en una tremenda alegría de los beneficiarios, que lo manifestaron, reconocieron a Luis Pedro su gestión, la suya alcalde, en la cual Ariel y yo también participábamos de las reuniones con el ministro para poder aumentar estos subsidios y que se logró. Entonces, la verdad es que las felicitaciones a estos dos comités, que, por fin, estas esperanzas que habían perdido en algún momento, las retomaron y van a cumplir este sueño de construir su casa propia y que ya ha empezado. En realidad el hito de la primera piedra estaba pendiente no más, pero las construcciones ya en algunos beneficiarios están súper avanzadas. Así que mi reconocimiento a Luis Pedro, a usted, presidente, y también a los comités que tuvieron la perseverancia de luchar por que esto se consiguiera. Así que muchas gracias, presidente, y

felicitaciones a todos los beneficiarios y beneficiarias. Muchas gracias.

Presidente: Bueno, se agradece la participación. Damos por terminada la reunión, siendo las 11:15 horas.

Es cuanto puedo informar.

CYNTYA BASOALTO CALABRÁN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RICHARD IRRIBARRA RAMIREZ
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

LUIS FUENTES ALARCON
CONCEJAL

LIDIA BUSTOS TARDON
CONCEJAL

ISRAEL PARRA HERNANDEZ
CONCEJAL

OLGA SAAVEDRA HUAQUICHE
CONCEJAL

DANILO GAJARDO HERNANDEZ
CONCEJAL

ARIEL URRUTIA ROMERO
CONCEJAL